

El titular es beneficiario del asegurado n.º

33/40112

1.º Apellido

Lopez

Quintana

2.º Apellido

Loza

Nombre

Hijo

Parentesco con el asegurado

Reconocido el derecho a percibir las prestaciones

a partir de 30 de 6 de 1949

a través de (1)

C. M.

Carta

a 30 de 6 de 1949

de 1949

Sello de la Delegación



(1) Consígnese la Caja Nacional o Entidad Colaboradora.

700174

I



17 meses

Sello de la Entidad Colaboradora

Firma del interesado

NOTA. - Este documento tendrá validez y se reconocerá al interesado el derecho a recibir las prestaciones, si se presenta conjuntamente con la cartilla del asegurado causante de los beneficios.